

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES NUEVO CAMINO
TRANSBINUCA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de La Libertad, provincia de Santa Elena, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez y nueve horas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la calle 2da entre AV. 6ta y 7ma s/n del Barrio Mariscal Sucre del cantón La Libertad, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada TRANSBINUCA SA. como son: Sr. ACUÑA MATUTE LUIS ALBERTO, por Sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR DE LA CRUZ TOMALA DANNY ALCIDES, por Sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. FAUBLA CUSME WASHINGTONJONET, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR MUÑOZ BORBOR JULIO HUMBERTO, por sus propios derechos propietaria de 35 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR QUINDE GUALE ALEJANDRO, por sus propios derechos propietaria de 44 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR RAMIREZ GUERRERO ARTURO, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. **RAMIREZ** TOMALA FIDEL BELISARIO, por sus propios derechos propietaria de 104 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR REYES COCHEA ADAN LEONARDO por sus propios derechos propietaria de 36 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SRA. RODRIGUE BARZOLA ROSA CLEMENTINA, por sus propios derechos propietaria de 45 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR SORIANO PERERO CARLOS SANTIAGO, por sus propios derechos propietaria de 47 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. TOMALA POZO FRANCISCO PAULINO, por sus propios derechos propietaria de 45 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. TOMALA TOMALA JORGE ALBERTO, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR TOMALA TOMALA MEISIO ELENO, por Sus propios derechos propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR TOMALA TOMALA OSBALDO MILTON, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Unidos de América cada una; el SR TOMALA TOMALA WILSON GREGORIO, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SRA. VERA ESCALANTE MARITZA PILAR, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR VERA ROSALES CHRISTIAN JACINTO, por sus propios derechos propietaria de 213 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR VERA TUMBACO SERAFIN JACINTO, por sus propios derechos propietaria de 349 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR VERA **YEPEZ**MARCELO GEOVANNY por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. ZAMBRANO DELGADO MANUEL REVES, por sus propios derechos propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas

de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR ASQUI PANCHANA ALBERTO ISIDRO, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. GUERRA SARMIENTO TIRSO FABIAN, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR MORA ZAMBRANO WASHINGTON, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR VERA QUIROZ CARLOS ARMANDO, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las acciones referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1.050,0

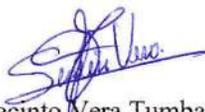
Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Actúa como Presidente Ah-doc de la Junta General, el Sr. Jacinto Vera Tumbaco y como secretaria Sra. Maritza Vera Escalante, Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar el único punto del orden del día que es:

UNICO PUNTO: Aprobar la transferencia de acciones de Socio. Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone:

TRATAR EL PUNTO UNICO.-Que una vez analizado y revisado por los accionistas los perfiles de los nuevos socios, luego de varias deliberaciones los accionistas considerando lo expuesto, aprueban de forma unánime los siguientes resultados.

La cesión de acciones del socio que se detallan a continuación; El socio CARLOS SANTIAGO SORIANO PERERO expresa su deseo de ceder UNO (1) de sus acciones nominativas al SR FELICIANO OLEGARIO RIVERA PILAY que tienen capital social en la Compañía de Transporte de Bienes Muebles Nuevo Camino S.A. TRANSBINUCA S.A.

NO habiendo resuelto Otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11 del día de hoy, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito pagado de la compañía, con que se declara concluida la sesión, firmando por el secretario, para constancia de que todos los accionistas estuvieron presentes.



Sr. Jacinto Vera Tumbaco,
Presidente Ah-doc.
C.I. 0910257328



f) Sra Maritza Vera Escalante
Secretario de la Junta.
C.I. 0914976964

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor

Vera Tumbaco Serafín Jacinto

Representante Legal de la Compañía de Transporte de Bienes Muebles Nuevo Camino S.A
Transbinuca S.A.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía de **Transporte de Bienes Muebles Nuevo Camino S.A Transbinuca S.A.** con número de **RUC 2490006330001**, realizada el 22 de marzo del 2019, en el Cantón La Libertad.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 1 con un valor cada una de \$ 1 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 1 USD,

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

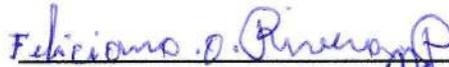
Atentamente



CARLOS SANTIAGO SORIANO PERERO

C.I. 0906074067

CEDENTE



FELICIANO OLEGARIO RIVERA PILAY

C.I. 0906326566

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090607406-7

APELLIDOS Y NOMBRES
**SORIANO PERERO
CARLOS SANTIAGO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**SANTA ELENA
SALINAS**

JOSE LUIS TAMAYO /MUEY/

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-07-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCIÓN: BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ALBANIL V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SORIANO LEONARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PERERO PAULINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SALINAS 2011-05-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-05-07**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019 CRE

0016 M JUNTA No. 0016 - 044 CERTIFICADO No. 0906074067 CEDULA No.

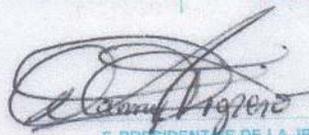
SORIANO PERERO CARLOS SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: SANTA ELENA
CANTÓN: SALINAS
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: JOSE LUIS TAMAYO / MUEY
ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRV


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVERA PILAY
 FELICIANO OLEGARIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
COLONCHE
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-02-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIANA DE JESUS
 BELTRAN SANTOS**

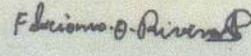
No. **090632656-6**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**
A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA BERNARDINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILAY MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2016-03-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-29





000634889
DIRECCIÓN GENERAL FORMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019


0055 M JUNTA No.
0055 - 206 CERTIFICADO No.
0906326566 CÉDULA No.

RIVERA PILAY FELICIANO OLEGARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES




PROVINCIA: **SANTA ELENA**
 CANTÓN: **LA LIBERTAD**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **LA LIBERTAD**
 ZONA: **1**